

¿Y si en vez de “bullying” hablamos de relaciones humanas?

Por Liliana García Arroyo

unasolalira2@gmail.com

Vivir era en verdad un negocio caro. Él lo estaba aprendiendo con rapidez asombrosa. Estas palabras fulminan de inmediato la sensibilidad, nada menos que la vida como negocio. Las puede decir un joven cualquiera de nuestros sectores pobres, ya mayoritarios numéricamente en nuestra población. Sin embargo y aun con lo común que suenan, no por eso dejan de ser legendarias, pues el portavoz de éstas es el inolvidable Pirulo de la obra cimera de René Marqués, *La Víspera del Hombre*. Toda nación produce obras imperecederas de temas universales, impregnadas del tejido social que demarca a su pueblo dentro de su propia unicidad. La entrada al mundo adulto es un tema que se repite en la literatura nacional de los pueblos. Regresaremos a estas palabras más adelante.

La escuela, luego del receso navideño, abre de nuevo su espacio para socializar a nuestros jóvenes con todas sus posibilidades, positivas y negativas, destacándose entre las negativas el llamado “bullying”. Antes de comentar sobre el anglicismo, hagamos un poco de historia. Este término comenzó a escucharse con insistencia en Puerto Rico luego de la terrible masacre en la Escuela Secundaria Columbine, en Littleton, Colorado, ocurrida el 20 de abril de 1999. Como se recordará, dos estudiantes de cuarto año entraron armados y asesinaron a doce estudiantes y un profesor, luego de lo cual se suicidaron. Informes de prensa posteriormente divulgaron que ambos jóvenes eran el blanco de burlas frecuentes de parte de muchos compañeros, entre otras cosas, por su vestimenta. Desde entonces, se ha denominado este extremo del comportamiento humano, donde “pares” abusan sin que haya mediado provocación, de forma repetida, de otro compañero, ya sea física o psicológicamente, bajo el término de bullying. El término existía con anterioridad pero no era objeto de mucha atención. Sin embargo, se atribuye al investigador noruego, Dr. Dan Olweus, tanto la definición como

el verdadero inicio del estudio sistemático de este tipo de conducta. Cabe señalar que su interés respondió a un incidente desgraciado a inicios de la década del 1970, entre estudiantes en su país cuya baja incidencia de asesinatos es reconocida mundialmente. Para clasificarse una situación como “bullying” (1) debe ser repetido, (2) no ha habido provocación y (3) el blanco de la agresión se percibe incapaz de responder a la misma, o sea, indefenso o indefensa.

Es importante recalcar que no toda violencia cabe en el término pero que todo “bullying” sí es violencia. La violencia entre pandillas dentro o fuera de la escuela no cabe como tampoco caben las peleas entre dos, coreadas por los chicos, a menos que la desigualdad física sea muy evidente y además no sea un incidente aislado. Sobre la provocación, debe ser prácticamente inexistente. Ejemplo, un estudiante empuja a otro y no es la primera vez y si el otro le reclama le cae encima. Ahora bien, la frase “el abuso con acoso” probablemente nos saca por un rato del dichoso anglicismo porque pareciera como si con la palabra hubiésemos descubierto este extremo de conducta y eso es falso. El abuso es indicativo de desigualdad y el acoso de planeamiento y repetición. Así que si un estudiante acusa a otro de copiarse o cortar clases y el primero se junta con otros y le dan una golpiza, es abuso pero no con acoso, porque hubo una provocación y el incidente es aislado.

En mi experiencia al menos, es mucho más frecuente la situación de abuso sin el elemento de acoso. Me refiero a situaciones donde la provocación existe pero la respuesta es desproporcionada y peligrosa y obviamente amerita de inmediato intervenciones, presumiblemente bien fundamentadas en estudios y práctica psicológica. Por tanto, desvincular y parcelar diversas conductas de agresión dentro de las relaciones humanas puede resultar nefasto. Tan nefasto como que se asignen recursos para el abuso con acoso pero no para el abuso sin acoso. Nos hacemos eco de lo indicado por la Dra. Deborah Sievens Figueroa en su trabajo

Construccionismo social del “bullying” escolar, www.monografias.com, donde

señala que debido a nuestra relación política con Estados Unidos de Norteamérica, es desde ese país que se sientan las bases para el “conocimiento” de dicha conducta y nosotros añadimos con preocupación, que es desde allí que se conceptualiza también el remedio y se “asignan” los fondos. La práctica de etiquetar cuando se trata de conducta humana muchas veces implica rigidez tanto en su entendimiento como en las intervenciones.

Las conductas de abuso con acoso pueden variar, desde muy obvias hasta muy sutiles. Su propósito es siempre doblegar y humillar. Es bueno recordar que la paridad o igualdad las adjudican los mayores a los chicos en los primeros años de vida. Los “otros” definen mucho antes de que los “pares” caigan en cuenta de su “igualdad”. Esa “igualdad” puede contener muchas “desigualdades”, unas reales y otras imaginadas, unas toleradas y otras no. Tomemos un ejemplo que ilustra la sutileza y el rol de los mayores en lo que podría ser un inicio de abuso con acoso. En el anuncio del programa Avance, del Sistema Universitario Ana G. Méndez, una maestra la cual resulta invisible al espectador, presumiblemente ha preguntado a los niños que parecen de cuarto o quinto grado, sobre las ocupaciones de sus padres. Este segmento es precedido por adultos, una vanagloriándose de la profesión más apetecible de su hijo y mirando con desprecio a la otra persona cuyo hijo no ha llegado al mismo nivel. La misma situación se repite en la sala de clases entre los niños, sin intervención alguna de la invisible maestra. Vaya mensaje de relaciones humanas... El colmo, sin embargo, es un corto que pasa con frecuencia Univisión de una competencia de talento para niños, donde una niña de unos cinco o seis años dramáticamente e imitando gestos de adulta, exclama lo mal que le fue “con ese muerto de hambre”. Por Dios...

No han sido pocas las veces que presencié o trabajé con estudiantes que sí exhibían abuso con acoso. La mayoría de las veces las observé en estudiantes de nivel secundario (intermedio) y con frecuencia revertían al aspecto sexual. Tiende a manifestarse con homofobia más que con ningún

otro aspecto pero sorprendentemente hubo un caso en el cual niñas de ese nivel utilizaron grafiti de forma profusa en una escalera de una escuela para burlarse de los genitales de un estudiante y firmaban con sus nombres todos los dibujos. Así de complicado resulta esto y así de errático resultaría desvincular todos los elementos que acompañan estas conductas. En estos casos, entre otras cosas, urge proveer educación sexual, modelaje de relaciones humanas dignas y experiencias dentro y fuera de la escuela que valoricen el contacto con otras personas y brinde herramientas para implementar conductas apropiadas dentro de las presiones de grupo.

Regresemos brevemente a Pirulo. Nos llama la atención el elemento de rapidez en el aprendizaje que el personaje atribuye. Una vez aprendido algo que trata de esta naturaleza tan profunda, **la vida como negocio**, resulta muy difícil desaprenderlo y el proceso puede ser muy lento. Algunos de nuestros jóvenes están intentando desaprender o rechazar de plano ese aprendizaje, muchos en la UPR y otros desde otros espacios, como por ejemplo, la defensa de nuestras playas. *Tú no puedes comprar mi vida*, reza una de las líneas finales de la canción de Calle Trece. Me gusta pensar que hasta el Pirulo que todos los puertorriqueños y puertorriqueñas llevamos dentro, por fin lleguen las líneas de esa canción.

La autora es psicóloga.